

Documento elaborado por la Gerencia Nacional del Programa Nacional Sectorial Raíces Tropicales con SEPSA- Oficina Sectorial de Planificación del Sector Agropecuario y los Comites de Agrocadena en las regiones Huetar Norte , Brunca, Huetar Atlantica y Central Sur.

Políticas y Acciones Agrocadena Raíces Tropicales

INTRODUCCION

El Gobierno de la República de Costa Rica tiene gran interés en crear y garantizar un clima de negocios y ambiente productivo adecuado para el desarrollo de las raíces tropicales, yuca, ñame, ñampí y tiquisque, mediante su tratamiento integral como cadena agroproductiva, a fin de contribuir con el mejoramiento socioeconómico y la seguridad alimentaria y nutricional de los costarricenses

Las acciones estarán orientadas hacia el logro de los siguientes propósitos generales: abastecimiento y mejoramiento del consumo humano, nacional e internacional (exportaciones); desarrollo de nuevos productos, con mayor valor agregado; utilización en la alimentación animal (forrajes) e introducción de variedades propias para la producción de agrocombustibles.

Sin embargo, tomando en consideración la situación actual de pérdida del mercado por falta de calidad, las acciones de las agro cadenas se concentrarán en primera instancia, en recuperar y mejorar los niveles de exportación de estos productos.

Por tanto, el objetivo general de la política de raíces tropicales es alcanzar una mayor competitividad que permita recuperar e incrementar las exportaciones, mediante el mejoramiento de la calidad y la atención integral de los puntos críticos en todas las fases de las agro cadenas.

Las políticas y acciones que , a continuación, se enuncian para cada una de las fases de la agrocadena de raíces tropicales, son aplicables a las zonas productoras de las regiones: Huetar Norte (San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala, Sarapiquí, Río Cuarto-Grecia, Peñas Blancas-San Ramón); Huetar Atlántica (Pococi, Guacimo y Siquirres); Brunca (Perez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Golfito y Corredores), Central Sur (Bijagual de Turrubares y La Gloria) y Chorotega (La Cruz).

Las acciones que se deriven para el cumplimiento de esta política deben ser identificadas y llevadas a cabo de manera conjunta entre el sector privado y sector público, para lograr el impacto esperado, el cual consiste en exportar \$110 millones de raíces tropicales al 2010, con una variación promedio anual 21.5% y posicionar el producto en los mercados como “ raíces tropicales costarricenses competitivas y reconocidas por calidad”.

Políticas y acciones

Producción Agrícola

Mejorar la productividad y calidad de las raíces tropicales, mediante la generación y transferencia tecnológica para adaptar los procesos productivos a las actuales exigencias del mercado, mediante el suministro de información oportuna para la toma de decisiones y una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios institucionales de apoyo a los productores (as)

Acciones:

Diagnostico de las condiciones actuales de las fincas y establecimiento de un registro permanente de productores, por producto y por región, donde se identifique ubicación, tipo de producto, volúmenes de producción, calidad del producto, destino de la producción.

Establecer un Programa Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), que considere la elaboración de manuales para las raíces tropicales, capacitación a técnicos y productores (as), seguimiento a la aplicación de las BPA y acreditación a los productores que aplican las BPA.

Establecer un plan de evaluación e investigación de los fitosanitarios actuales y promisorios, que se utilizan en la producción y en el manejo poscosecha de raíces tropicales.

Establecer un programa de mejoramiento y renovación de semilla certificada por producto y región.

Fomentar en el servicio de asistencia técnica, la aplicación de los paquetes tecnológicos asociados a la producción de raíces tropicales. (por producto y por región).

Desarrollar proyectos de pequeño riego en las zonas productoras que lo requieran: Tiquisque en Bijagual y La Gloria de la Región Central Sur y Pérez Zeledón y Buenos Aires de la Región Brunca.

Realizar estudios de costos de producción por zonas productoras y por producto. Capacitar a los productores y técnicos en costos de producción, con el fin de mejorar la eficiencia económica de las actividades productivas.

Desarrollar un sistema de estadísticas con información de áreas y volúmenes de producción, demanda y oferta, precios, países competidores entre otros.

Facilitar la adquisición de equipo y programar su uso en las zonas productoras donde prevalecen las áreas pequeñas de siembra.

Gestionar con los gobiernos locales el mejoramiento y mantenimiento de los caminos rurales/vecinales, por regiones productoras, principalmente en la Brunca y Central Sur.

Agroindustria

Desarrollar integralmente la agroindustria considerando la calidad de la materia prima, estándares de producción, capacidad instalada, insumos disponibles y desarrollo de nuevos productos, con el fin de mejorar su valor agregado y competitividad en los mercados.

Acciones:

Promover a nivel nacional la **ruta de los almidones** para el mejoramiento de la eficiencia productiva y lograr un mayor valor agregado a la actividad.

Realizar un diagnóstico para establecer las condiciones actuales de las plantas empacadoras y elaborar un reglamento de funcionamiento de las plantas empacadoras

Desarrollar un programa de capacitación en normativa internacional de acceso a mercados: buenas prácticas de manufactura (BPM), Bioterrorismo, entre otras por producto y por región .

Desarrollar proyectos de diversificación agroindustrial, realizar investigaciones en nuevos productos que agreguen valor a la producción, tales como harinas, alimento animal, medicinas, agrocombustible, entre otros. Buscar alternativas de industrialización, para los excedentes cíclicos de la producción, por producto y por región .Buscar alternativa de capacitación para los productores en este tema.

Promover el programa de apoyo para desarrollar y fortalecer la agroindustria nacional de las raíces tropicales, por producto y por región, que permita diversificar los subproductos agroindustriales y la realización de un censo agroindustrial.

Comercialización

Ordenar el mercado de las raíces tropicales, con participación conjunta de instituciones del sector público, productores, industriales y comercializadores, con el fin de regular la actividad en todas las fases de las agrocadenas.

Acciones

Promover alianzas público-privadas para mejorar las relaciones en los componentes de las agrocadenas, a nivel nacional y regional.

Establecer mesas de negociación entre las organizaciones de productores, productores empacadores, agroindustriales y exportadores para definir áreas de siembra y participación en el mercado.

Desarrollar campañas estatales orientadas a fomentar el consumo interno y externo de las

raíces tropicales y buscar nuevos nichos de mercado.

Desarrollar estrategia de comercialización país, con su respectivo sello de calidad.

Dar asistencia técnica a los diferentes actores de las agrocadenas con el fin de organizar el mercado.

Identificar clientes a través de la Oficina de Costa Rica en Miami, por producto y por región.

Poner a disposición información permanente sobre el comportamiento de los mercados, por producto, requisitos fitosanitarios,

Capacitar a las empresas para el acceso directo a los mercados nacional e internacional, por producto y por región

Agilizar los trámites relacionados con pagos aduaneros, portuarios y de seguros con el fin de reducir los altos costos de exportación, por producto y por región.

Investigar tecnologías relacionadas con la presentación de nuevos productos según las exigencias actuales del mercado nacional e internacional, por producto y por región

Ejercer un mayor control nacional por parte de las instituciones en todas las empresas, en cuanto a la aplicación de las regulaciones relacionadas con el mercado por producto y por región

Implementar un sistema nacional para el control de calidad de los productos de exportación, en las diferentes etapas (producción, plantas empacadoras y puntos de venta)

Ambiental

Promover un desarrollo armónico entre la producción de raíces tropicales con calidad e inocuidad y los recursos naturales asociados a estos cultivos.

Acciones

Diseñar proyectos de agricultura conservacionista con alternativas de diversificación e incorporando el concepto género, por producto y por región.

Formular un programa de investigación y transferencia tecnológica para la producción de raíces tropicales, por producto y por región, que considere un inventario de la investigación que se está realizando y las necesidades reales, bajo el enfoque de manejo sostenible de la producción.

Asesorar a los productores en la planificación de las siembras con base en la zonificación agroecológica de estos cultivos y en función de la demanda de los mercados.

Financiamiento

Adecuar los sistemas financieros a las demandas del sector productivo y agroindustrial de las raíces tropicales.

Acciones

Establecer líneas de crédito para mejorar la forma de pago a los productores.

Buscar alternativas de financiamiento donde las organizaciones y empresarios puedan acceder créditos acordes con los requerimientos de sus proyectos.

Desarrollar un proyecto para el almacenamiento en frío y congelado y gestionar su financiamiento nacional, por producto y por región

Elaborar un programa para gestionar financiamiento para establecer centros de acopio y plantas agroindustriales en las regiones Central Sur, Brunca y El Caoba de Santa Cecilia de La Cruz en la Región Chorotega, previa realización de estudios pertinentes que avalen su creación.

Elaborar un proyecto de comercialización y empaque para ser presentado al Programa de Reconversión Productiva, al PIMA, y al MAG/PIPA para su financiamiento, por producto y por región.

